



Since 1983

CORPORACIÓN EDUCATIVA BILINGÜE DE SANTA MARTA
NIT. 800.127.599-8

Santa Marta, abril 13 de 2026

Señores

PADRES DE FAMILIA

Ciudad

REF: MATRÍCULAS AÑO ESCOLAR 2026-2027

Cordial Saludo,

Entre el 2 y el 12 de junio de 2026 se llevará a cabo el proceso de matrículas ordinarias para el año escolar 2026-2027 para estudiantes actuales (matriculados en el presente año escolar 2025-2026). Para nuevos estudiantes, el proceso de matrícula se dará entre el 11 de mayo y el 30 de junio de 2026. El padre de familia puede formalizar su matrícula el día que le sea más conveniente, dentro de las fechas establecidas para las matrículas ordinarias. **Una vez vencidos estos plazos, se considera matrícula extraordinaria (a partir del 13 de junio).**

La legalización de la matrícula se llevará a cabo de manera **no presencial**. Una vez cumplidos los requisitos que se enumeran a continuación, recibirán en su correo institucional el Contrato y la Hoja de Matrícula, los cuales deben ser impresos y firmados **para cada uno de sus hijos**.

Para realizar el trámite de matrícula, debe cumplir con los siguientes requisitos:

PASO A PASO PROCESO DE MATRÍCULAS

1. Actualizar los datos personales de la familia y la ficha médica del estudiante en Phidias.

Aunque haya actualizado los datos de su(s) hijo(s) en años anteriores, **es absolutamente necesario que lo haga nuevamente**. El proceso debe realizarse para cada uno de sus hijos.

- Ingresar a Phidias través de la página web del Colegio www.cbsm.edu.co, accediendo a través de la ruta "School Life" - "[Phidias Evaluación Integral](#)". Seleccionar en la parte inferior de la página la opción "**ingresar con Google**" y anotar en usuario el **correo electrónico de la familia** (Primerapellido.segundoapellido@cbsm.edu.co) y su contraseña. También puede ingresar con el usuario y contraseña de cada Padre de Familia.
- Una vez en Phidias, hacer clic al lado izquierdo en "Comunidad", luego en "Procesos" y elegir la opción "Proceso de Actualización de Información". Revisar la información y actualizar los datos que así lo requieran tanto para el padre, madre y estudiante. **Agradecemos NO cambiar el correo de la madre de familia el cual debe permanecer asociado a la cuenta de correo institucional.**
- Hacer clic en "Siguiete" (Actualización Médica). Revisar los datos ingresados y actualizar en caso de haber alguna novedad.
- Hacer clic en "Siguiete" (Responsable Económico). Elegir el responsable de pagos y hacer clic en terminar.
- Atendiendo las disposiciones tributarias, les informamos que quien firme el contrato de Prestación de Servicios Educativos y la Hoja de Matrícula, será considerado como "RESPONSABLE ECONÓMICO" y es a quien la Corporación Educativa Bilingüe de Santa Marta le expedirá certificados por concepto de todos los pagos escolares que se efectúen en el transcurso de un año fiscal ya sea para su Declaración de Renta o Retención en la Fuente.
- Por solicitud de la DIAN, el Colegio debe reportar a través de los medios magnéticos a todos los Responsables Económicos de los pagos escolares efectuados a la Corporación durante el año fiscal. No es posible modificar el Responsable Económico una vez se formalice la matrícula.

2. Cancelar el valor correspondiente a la matrícula de su hijo(a).

El pago puede realizarse en **efectivo, cheque de gerencia o transferencia bancaria** en cualquier oficina de Bancolombia. El recibo de pago de matrícula se enviará a partir del 19 de mayo a todos los estudiantes. Recordamos que en caso de tener saldos pendientes de pensiones y otros conceptos del presente año escolar, el abono realizado se aplicará a los saldos anteriores. En el colegio no se reciben pagos de matrículas.



Since 1983

CORPORACIÓN EDUCATIVA BILINGÜE DE SANTA MARTA
NIT. 800.127.599-8

3. Estar a paz y salvo.

Estar a Paz y Salvo por todo concepto del año escolar 2025-2026 (pensiones y actividades académicas). Se verificará que el estudiante se encuentre a paz y salvo el día en que realice el trámite de matrícula.

4. Documentos específicos:

- Los estudiantes **mayores de 7 años** deben enviar copia de la tarjeta de identidad al correo silvia.vives@cbsm.edu.co.
- Los estudiantes que ingresan a Grado 4º y deseen recibir la Primera Comuni3n y los que ingresan a Grado 10º y deseen confirmarse, deben anexar la Partida de Bautismo (original o copia).
- No se requerirá el certificado médico de buena salud ni el examen de agudeza visual, pero recomendamos que una vez sea posible, les realicen estos exámenes a sus hijos. Recordamos el convenio que el Colegio tiene con el Centro Óptico de la Costa para la aplicaci3n del examen de agudeza visual a nuestros estudiantes. Los interesados en este convenio deben acercarse al consultorio ubicado en la Avenida del Libertador No. 26 - 208, Local 19 y con la sola presentaci3n del carnet estudiantil, el costo del examen es de \$40.000.

5. Enviar el contrato de matrícula y la hoja de matrícula impresos.

El contrato de matrícula (deben firmar los dos padres) y la hoja de matrícula (debe firmar el responsable económico) deben ser enviados a la portería del Colegio en sobre cerrado a nombre de Silvia Vives, antes del 12 de junio para estudiantes actuales y antes del 30 de junio para estudiantes nuevos. Recordamos que estos documentos no pueden ser firmados por personas diferentes al padre de familia o acudiente.

COSTOS EDUCATIVOS AÑO ESCOLAR 2026-2027

Detallamos a continuaci3n los valores autorizados por el Consejo Directivo y por la Secretaría de Educaci3n para el año escolar 2026-2027 seg3n Resoluci3n 0134 del 25 de febrero de 2026.

PENSIONES:

A los valores autorizados por la Secretaría de Educaci3n Distrital se le realizaron los descuentos que relacionamos a continuaci3n:

GRADO ESCOLAR	VALOR AUTORIZADO POR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DESCUENTO	VALOR PENSIÓN AÑO ESCOLAR 2026-2027
BABY COLLEGE			676.000
PK1	4.353.029	61,59%	1.672.000
PK2	4.353.029	61,59%	1.672.000
PK3	4.353.029	61,59%	1.672.000
PK4	4.353.029	33,20%	2.908.000
KINDER	4.353.029	33,20%	2.908.000
1o	4.353.029	33,20%	2.908.000
2o	4.353.029	33,20%	2.908.000
3o	4.353.029	33,20%	2.908.000
4o	4.353.030	33,20%	2.908.000
5o	4.353.029	33,20%	2.908.000
6o	4.353.029	33,20%	2.908.000
7o	4.353.029	33,20%	2.908.000
8o	4.353.029	33,20%	2.908.000
9o	4.353.029	33,20%	2.908.000
10o	4.353.029	33,20%	2.908.000
11o	3.956.134	26,49%	2.908.000
12o	3.983.022	26,99%	2.908.000



Since 1983

CORPORACIÓN EDUCATIVA BILINGÜE DE SANTA MARTA
NIT. 800.127.599-8

Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 43 del Manual de Convivencia, el Colegio ofrece un descuento del 5% cuando se realiza el pago anticipado de 5 o más meses de pensión.

El programa Baby College para los hijos de exalumnos o hermanos de estudiantes matriculados en el Colegio tendrá un costo de \$404.000 mensuales.

MATRÍCULAS:

Detallamos los valores relacionados en los costos de vinculación para el año 2026-2027:

GRADO	MATRÍCULA	OTROS COBROS	PRUEBAS ESTANDARIZADAS	ACCESOS VIRTUALES	MATERIALES Y LABORATORIOS	PLAN LECTOR	TOTAL MATRICULA
PK1	1.672.000	1.459.252	-		1.417.000	-	4.548.252
PK2	1.672.000	1.459.252	-		1.417.000	-	4.548.252
PK3	1.672.000	1.459.252	-		1.417.000	-	4.548.252
PK4	2.908.000	1.459.252	-		1.417.000	-	5.784.252
KINDER	2.908.000	1.459.252	-		1.417.000	-	5.784.252
1o	2.908.000	1.459.252	-	89.000	215.000	72.000	4.743.252
2o	2.908.000	1.570.252	-	89.000	215.000	108.000	4.890.252
3o	2.908.000	1.570.252	-	89.000	215.000	120.000	4.902.252
4o	2.908.000	1.570.252	143.000		215.000	255.000	5.091.252
5o	2.908.000	1.570.252	143.000		264.600	258.000	5.143.852
6o	2.908.000	1.570.252	143.000		264.600	303.000	5.188.852
7o	2.908.000	1.570.252		70.000	181.600	270.000	4.999.852
8o	2.908.000	1.570.252		70.000	-	345.000	4.893.252
9o	2.908.000	1.570.252		70.000	-	351.000	4.899.252
10o	2.908.000	1.570.252	143.000	70.000	-	318.000	5.009.252
11o	2.908.000	1.570.252		375.000	181.600	584.000	5.618.852
12o	2.908.000	1.570.252		70.000	181.600	302.000	5.031.852

- **Matrícula:** Corresponde al valor de la pensión para el año escolar 2026-2027.
- **Otros Cobros:** Corresponden a bibliobanco, test evaluativos, carnet estudiantil, seguro de ambulancia y seguro de accidentes escolares. Incluye el alquiler de locker para estudiantes de 2º a 12º.
- **Pruebas Estandarizadas:** Corresponden a las pruebas "CAT4" de medición del nivel de proficiencia en inglés para estudiantes de 4º a 6º y para estudiantes de 10º. El costo de estas pruebas es de \$143.000.
- **Accesos Virtuales:** Corresponden a e-books y plataformas virtuales (se detallan con la nota "que serán facturados en el volante de matrícula" en las listas de útiles y textos que se anexan). Estas listas también podrán consultarlas en la página web www.cbsm.edu.co/servicios/almacen.
- **Materiales y Laboratorios:** Se incluye un valor único por concepto de materiales para los estudiantes de PK1 A Kinder, materiales de laboratorio para los estudiantes de 1º a 6º y materiales de arte para los estudiantes de 1º a 12º (se excluye de este cobro en la matrícula a los estudiantes de 8º, 9º y 10º, se les facturará en el volante de pensiones del mes de Septiembre de 2026 únicamente a quienes cursen esta asignatura). Los materiales serán comprados por el Colegio y entregados a los estudiantes durante el año escolar.
- **Plan Lector:** Para facilitar la compra de los libros de lectura en inglés y en español, se facturará el costo de estos en la matrícula y serán entregados a los estudiantes al inicio del año escolar. La cantidad de libros por grado se detalla en las listas de útiles y textos.

De acuerdo con la metodología del proyecto **Aguamarina** para estudiantes de PK1, PK2 y PK3, **no tendrán que adquirir textos escolares**, el colegio adquirirá el total de los materiales para desarrollar el proyecto y su valor está incluido en el valor de la matrícula.

La asignación del locker para los estudiantes de 2º a 6º se realizará el día de la entrega de los materiales y estará a cargo del Director de Grupo. Para los estudiantes de 7º a 12º, estos se asignarán teniendo en cuenta el orden de cumplimiento del proceso de matrícula (pago de los costos y firma del contrato) de tal forma que el primer día de clases, el Director de Grupo informará al estudiante el número del locker asignado.



Since 1983

CORPORACIÓN EDUCATIVA BILINGÜE DE SANTA MARTA
NIT. 800.127.599-8

Otras Actividades y Cobros:

La **cuota de Asopadres será de \$100.000**. Aclaramos que esta donación es voluntaria, administrada por Asopadres y se cancela **por familia** en la cuenta de ahorros Bancolombia #4501-5408295, Nit. 819.006.912-0. Una vez realizado el pago, agradecemos enviar copia de este al correo: asopadrescbsm@cbsm.edu.co.

Continuamos promoviendo el seguro para Padres de Familia con la empresa Mapfre de Colombia Compañía de Seguros S.A. que ampara la educación de su hijo(a) hasta el último grado escolar en caso de fallecimiento de cualquiera de sus padres. Para más información, agradecemos contactar a Gabriel Angulo al correo: gabrielangulo@uniseg.com.co o a los teléfonos 3167445750 - 3216679673. Así mismo, los interesados en información de los programas de Global Education, quienes brindan soluciones para que los estudiantes del CBSM estudien en la Universidad de su interés sin importar el costo futuro, pueden contactar a Olga Lucía Mantilla, al correo olgamym@hotmail.com o al teléfono 3187077200.

COMPRA DE UNIFORMES Y TEXTOS EN EL ALMACÉN

Para **comprar presencialmente en el Almacén, es necesario solicitar cita previa** al correo: almacen@cbsm.edu.co. El tiempo máximo de respuesta del correo asignando la cita es de dos (2) días hábiles y solo se atenderán 10 familias por día.

Recordamos que tenemos la opción de realizar la **compra virtual** de los uniformes y textos a través del link: <https://tienda.bilinguesantamarta.edu.co>.

Los invitamos a que realicen oportunamente la compra de los uniformes para evitar congestión en la atención y aprovechar los precios vigentes, ya que estos tendrán un ajuste a partir del **1 de junio de 2026**. Los precios vigentes están sujetos a disponibilidad según el inventario actual de uniformes y, en caso de cambio de prendas, éstas tendrán un reajuste con el nuevo precio de venta, si no hay disponibilidad en el inventario actual para el cambio solicitado.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Matrícula Extraordinaria: El Padre de Familia o Acudiente deberá informar a Tesorería (sabina.osorio@cbsm.edu.co) antes de finalizar el último plazo para matrículas ordinarias (junio 12 de 2026) que requiere un plazo adicional para matricularse, de lo contrario estará sujeto a disponibilidad de cupo. A partir del 13 de junio, se considera matrícula extraordinaria y el valor estipulado de matrícula y otros cobros tendrá un incremento del 10% y a partir del 1 de julio, se generan intereses de mora sobre estos valores.

Le recordamos que el sólo pago de los derechos de matrícula no implica la vinculación del estudiante. La vinculación oficial y formal del estudiante al Colegio Bilingüe Santa Marta lo constituye la **firma del contrato de prestación de servicios educativos y la firma de la Hoja de Matrícula**, por ello no se permitirá el ingreso el primer día de clases del año escolar 2026-2027 a los estudiantes que no se encuentren matriculados. Asimismo, no se permitirá firmar el contrato de matrícula de los estudiantes que no adjunten en su totalidad la documentación requerida.

LA NO RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA (PAGO DE DERECHOS Y FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS) DENTRO DEL PLAZO ORDINARIO ESTIPULADO, SE ENTENDERÁ POR EL COLEGIO BILINGÜE SANTA MARTA COMO ABANDONO VOLUNTARIO UNILATERAL DEL PLANTEL POR PARTE DEL ESTUDIANTE Y/O ACUDIENTE Y, EN TAL SENTIDO, EL COLEGIO BILINGÜE SANTA MARTA PODRÁ DISPONER DE SU CUPO SIN ACUDIR A NINGUNA OTRA FORMALIDAD.

Atentamente,

LESLIE O'CONNELL
Rectora

FABIANA TRIBIN
Gerente Administrativa y Financiera